

JUNTA DE FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO  
SESIÓN ORDINARIA

**ACTA DE 23 DE MARZO DE 2011**

Con fecha 23 de febrero de 2011 a las 10:30h, se inicia Junta Ordinaria de la Facultad de Formación del Profesorado en su segunda convocatoria.

EQUIPO DECANAL

Decano: Víctor López Ramos

Vicedecana de Asuntos económicos e Infraestructura: Carmen Garrido Arroyo

Vicedecano de Prácticas y Planificación Académica: Juan José Lozano Pino

Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Internacionales: Antonio Pantoja Chaves

Coordinadora del Sistema de Garantía de la Calidad del Centro: Eva M<sup>a</sup>. Domínguez Gómez

Secretaria Académica: Ana M<sup>a</sup> Hernández Carretero

SECTOR A. Cuerpos Docentes.

Alejo Montes, Fco. Javier

Ameijeiras Saiz, Rosa.

Ballell Candela, Antonio.

Barrios Manzano, Pilar.

Calvo Población, Gaspar F.

Díaz Villalobos, Rafaela

Domínguez Rodríguez Emilia

García Gómez, M<sup>a</sup> Adela

Guerra Iglesias, M<sup>a</sup>. Rosario

Martín Marín, Beatriz

Paín Arias, Antonia

Sánchez Cepeda, Samuel

Valverde Berrocoso, Jesús

León del Barco, Benito

SECTOR B. Resto Personal Docente e investigador.

Macarro Asensio, Rosa

Martín Sánchez, Miguel A.

Soto Vázquez, José

SECTOR C. Estudiantes.

SECTOR D. Personal de Administración y Servicios.

Bejarano Moreno, Miguel A.

EXCUSAN SU INASISTENCIA:

Por parte del PDI,

D. José Roso

D<sup>a</sup> Guadalupe Fajardo

Por parte del Alumnado,

D. Iván Gudiño

D. Enrique Muñoz

D<sup>a</sup> Irene Bautista

**Orden del día:**

**1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión del 16 de noviembre de 2010 y 3 de febrero de 2011.**

Javier Alejo señala que en el Acta del día 16 de noviembre se corrija que el fallecimiento no fue de su madre sino de su padre.

El Decano solicita que en el Acta del día 3 de febrero, en el Punto 2 -Informe del Decano-, se modifique el nombre de Vicedecanato de Planificación Económica e Infraestructuras por Vicedecanato de Asuntos Económicos e Infraestructura.

Una vez contempladas estas leves modificaciones se aprueba el Acta por unanimidad.

## 2.- Informe del Decano.

El Decano solicita a la Junta la incorporación de un nuevo punto en el orden del día en relación a un escrito que acaba de recibir del Vicerrectorado de Estudiantes y empleo y referente a la admisión del número de alumnos para el próximo curso académico 2011-2012. Se acepta incorporar el tema a los asuntos de trámite.

- Felicitaciones a la profesora D<sup>a</sup> Belén Bañas por la consecución de la plaza de Profesora Titular de Universidad en el Área de Antropología.
- Condolencias a D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José García por el reciente fallecimiento de su padre.
- Condolencias a D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Cardoso por el reciente fallecimiento de su padre.
- Condolencias a D<sup>a</sup> Elisa Galapero por el reciente fallecimiento de su madre.
- Recuerdo a D. Antonio Rubio Rojas, antiguo profesor del centro, fallecido recientemente.
- Felicitaciones a D. Benito León por su nombramiento como nuevo Director del Departamento de Psicología y Antropología, tras la celebración del correspondiente proceso electoral.

Informar sobre:

- El nombramiento de D. Juan José Lozano, Vicedecano de Prácticas y Planificación Académica de la Facultad como Representante de la Universidad en la Comisión de Valoración de las Prácticas de los títulos de maestro
- En el último Consejo de Gobierno, de fecha 25 de febrero, el Sr. Rector informó del nombramiento de D. Víctor López, Decano de la Facultad como Representante de la Universidad en el Consejo Escolar de Extremadura.
- Reunión Equipos Decanales de las Facultades de Educación y de Formación del Profesorado.
- Reunión de los responsables de Calidad de ambos centros el pasado día 21 de marzo.
- Actividades llevadas a cabo por el Área de Didáctica de la Expresión Musical en Colegios de la ciudad de Cáceres
- Posicionamiento del Equipo acerca del "curso de adaptación" a los Grados.
- Agradecimiento por el esfuerzo que se está realizando desde muchos frentes, personales y en equipo:
  - o A los alumnos, especialmente al Presidente y Vicepresidente del Consejo de Estudiantes
  - o A los miembros de las Comisiones de Garantía de Calidad (a los que trabajan, por supuesto)
  - o Especialmente, al nuevo Director del Dpto. de Psicología, por la preocupación por las sustituciones en las necesidades docentes.

En este sentido, señala también que el Centro apoyará la consolidación de todas las plazas docentes creadas.

Samuel Sánchez manifiesta su apoyo a la propuesta del decano de que en este centro no sobra nadie, pero recuerda que hay departamentos y áreas donde sobra profesorado, mientras que hay otros departamentos deficitarios, por lo que cree que deben suavizarse estos desajustes.

El Decano informa sobre la actividad que está organizando la profesora Rosario Guerra con el colegio *Castra Caecilia* para dinamizar y fomentar la educación musical, programa elaborado por el área, sin cobertura institucional de momento, del que se encargan los alumnos de musical junto a los profesores del área. Agradece a Rosario Guerra la organización de este tipo de actividades.

En relación con el informe del Decano, Adela García pregunta sobre la diferencia de créditos que tienen las mismas asignaturas en los centros de Badajoz y Cáceres impartiendo los mismos Grados, solicita que se explique estas diferencias en el número de créditos para el profesorado y propone que esta situación se trate de solucionar. El Decano informa que se está trabajando en esta propuesta y de ahí la reunión celebrada.

Antonio Ballel informa sobre la flexibilidad de las horas por cada crédito según los diferentes tipos de asignaturas, así las asignaturas de Tipo IV tienen un menor número de horas por cada crédito que las de Tipo I y II. Solicita que las Comisiones de Calidad estudien estas variaciones con el fin de corregirlas.

Antonio Paín manifiesta su queja sobre el sistema de garantía de calidad en los centros, de la existencia de ciertos privilegios para algunos centros, ... exige un tratamiento similar para todos los centros en este proceso.

Emilia Domínguez, confirma la coherencia del tipo de asignaturas en el Grado de Social, la mayor parte de ella tipo I y medio. Apoya el papel que las Comisiones de Calidad de los Centros están teniendo en mejorar la calidad de la enseñanza.

### **3.- Asuntos académicos.**

Aunque no viene recogido en el Orden del día, se acepta tratar un tema nuevo ante la urgencia de la Universidad: el Rectorado solicita a la Facultad de Formación del Profesorado la organización del Curso de adaptación de las antiguas diplomaturas a los nuevos Grados. El Decano informa que se ha puesto ya en contacto con las comisiones de calidad del centro. Plantea que las opciones para organizarlo son dos, bien como Título propio a través de un Curso de Especialización, bien introduciéndolo en el Plan Educativo.

En el primer caso no es necesario que la ANECA lo verifique, pero si en el segundo. Además, el curso de Especialista será semipresencial y se pagará a los profesores por su impartición. En el segundo se trasladará al POD del profesorado. Dentro de esta segunda opción los alumnos de adaptación podrían seguir la asignatura de manera virtual o semipresencial para suavizar la carga de alumnos en el aula.

Los alumnos deben adquirir una diferencia de 30 créditos más (las antiguas diplomaturas tienen 207 créditos y los Grados 240). Serán las Comisiones de Calidad quienes, junto a los departamentos y áreas, determinen qué contenidos deben adquirirse en el curso de adaptación para conseguir el Grado.

Emilia Domínguez: pregunta por la acreditación de la experiencia laboral para reconocer un número de créditos. El Decano entiende que los alumnos de adaptación deben conseguir las competencias no los contenidos. Emilia expone la dificultad de conseguir estas competencias para acreditarlas.

### **I. Aprobación, si procede, de las líneas estratégicas del centro, de acuerdo con los Estatutos de la Universidad de Extremadura.**

En el Art. 107G de los estatutos se contemplan las directrices para establecer nuevos títulos en el centro. Por ello, se propone un documento donde se recogen estas líneas estratégicas. Hay tres ejes vertebradores fundamentales que han marcado la vida de este centro y que deben seguir vigentes, tal como se establece en el documento (Anexo I) a la hora de proponer y elaborar cualquier nuevo título.

Se abre un turno de intervenciones:

Emilia Domínguez: propone que en el documento sobre las Líneas Estratégicas se modifique el párrafo:

"En el mismo sentido, y en consonancia con el ámbito educativo-social, también debe considerarse como principio fundamental la atención, estudio e investigación relacionada con la **educación no formal** y, en concreto, *con los procesos educativo-sociales, de acuerdo con el contexto social en el que desarrolla su actividad nuestro centro*". Se cambie por:

*"con los procesos educativo-sociales en diferentes ámbitos, contexto y grupos de edad"*.

Se aprueba por unanimidad el documento con la modificación propuesta por Emilia Domínguez.

### **II. Aprobación, si procede, del procedimiento para la solicitud de nuevos títulos en la Facultad.**

Se pretende dar una identificación al centro que debe contemplarse en los posibles nuevos títulos que se organicen en la facultad.

El Decano expone el procedimiento a seguir para solicitar nuevas propuestas de título. Establece cuatro pasos:

1. Las propuestas de nuevos títulos para el Centro se registrarán formalmente mediante escrito dirigido al Decano.
2. El Decano pedirá informe sobre las propuestas de títulos a la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro (CGIC).
3. La CGIC analizará las propuestas y emitirá informe, no vinculante, tomando como referencia los criterios acordados en la propia Comisión a partir de las Líneas Estratégicas del Centro aprobadas en Junta de Facultad.
4. El Decano tomará la decisión sobre la tramitación de cada propuesta de título, una vez recibido y valorado el informe correspondiente de la CGIC

Se abre un turno de intervenciones:

Rosario Guerra: pregunta en qué punto de los cuatro pasos se encuentra el máster propuesto por Ed. Musical. El Decano responde que se va a enviar a la Comisión de Calidad del Centro para su evaluación e informe.

Beatriz Martín pregunta: ¿Sí es el decano quién decide sí el título propuesto se lleva o no a Junta de Facultad, asesorado por el informe de la comisión de calidad?

El Vicedecano de Prácticas considera que así debe ser, pues es el Decano quién tiene la potestad para ello.

Emilia Domínguez: Considera que hay que modificar esta propuesta y propone que el Decano tomará la decisión oyendo a la Comisión de Calidad.

Javier Alejo apoya esta misma propuesta.

SE modifica el punto 4: el decano podrá tramitar la propuesta a Junta de Facultad para su posible aprobación.

Se contempla también, atendiendo a los estatutos del Centro, que el grupo solicitante del Título, puede instar a los miembros de la Junta a una sesión extraordinaria para trabajarlo.

Con esta modificación se aprueba este punto por unanimidad.

### **III. Aprobación, si procede, del Manual de Calidad del Centro (2º Edición)**

Errores detectados al documento enviado con anterioridad a todos los miembros de la Junta de Facultad (Anexo II):

Antonia Paín: solicita que se incluya en el Manual la primera fecha de la aprobación de los miembros de las comisiones.

Se aprueba por unanimidad el Manual de Calidad del Centro.

### **IV. Aprobación, si procede, de la guía para la extinción de los títulos de planes anteriores.**

Documento enviado con anterioridad a todos los miembros de Facultad (Anexo III).

Antonio Ballell pregunta si todas las asignaturas optativas se pierden en los Grados.

Emilia Domínguez: ¿Se les puede valorar para el paso a grado?, eso lo decidirán las comisiones, responde el decano.

Antonio Ballell pregunta si una vez finalizada las 6 convocatorias no hay opción para volver a matricularse. El decano responde que hay una de gracia y si no se consigue no existe la posibilidad de diplomarse y tiene que matricularse en el grado.

Se somete a votación, la guía para la extinción de los títulos y se aprueba por unanimidad.

## **V. Aprobación, si procede, de la modificación de la composición de las Comisiones de Garantía de Calidad de los Títulos.**

Actualización de las comisiones:

Pedro Corcho, solicito baja de la Comisión de Títulos a Extinguir y se incorpora a la CC de Infantil.

Domingo Revilla ocupa el puesto libre que deja Pedro Corcho en la Comisión de Calidad de Títulos a Extinguir.

Incorporación de Ramón Pérez Parejo a la Comisión del Grado de Infantil tras la solicitud realizada por la propia comisión.

M<sup>a</sup>. José Lozano se incorpora como miembro de PAS al Grupo de Mejora del *Practicum*.

Samuel Sánchez pregunta por el proceso para participar como miembro en estas comisiones.

El Decano responde: Son los propios interesados quienes lo solicitan a las Comisiones de Calidad del Centro para su incorporación. Las Comisiones de Calidad lo estudian y lo deciden en función de los criterios establecidos.

Samuel Sánchez: Propone un procedimiento más adecuado, en lo sucesivo que se informe a todos los profesores que imparten docencia en ese título la disposición de plazas en las comisiones por si desean solicitarlo.

Toñi Paín propone que se aclare si contabilizan o no la pertenencia a una comisión de calidad en el POD.

Se aprueban las modificaciones de las Comisiones de Calidad por unanimidad.

## **VI. Informe sobre el sistema de control de firmas de asistencia a clases.**

La Secretaria Académica informa sobre el nuevo procedimiento realizado para el control de la asistencia a clase que se aprobó en la Junta de Facultad del 3 de febrero de 2011. Señala que si en la primera semana hubo un cierto descontrol en el proceso, a lo largo del mes de febrero se ha ido solucionando y el número de incidencias registradas es menor. Se propone mantener este sistema hasta que los alumnos del consejo de estudiantes, en prácticas, vuelvan y pueda hablarse con ellos de otros sistemas.

El Decano informa sobre una nueva propuesta para controlar la asistencia a clase de tres profesores de Antropología que no asisten a clase e incluso en muchas ocasiones firman los partes de firmas aunque no asistan.

Benito León, director del Departamento informa que tomaran las medidas oportunas para reducir esta falta de asistencia.

Rosa Ameijeiras: propone un sistema de tarjeta para acceder a todos los servicios del centro y poder controlar así la asistencia de profesorado.

Rafaela Díaz: propone que se hable con el profesorado de Antropología para solucionar este problema y no tener que tomar estas medidas que implican al resto de profesorado que cumple con sus obligaciones.

El Decano recuerda que se ha solicitado a los directores de departamento envíen al centro su POD para organizar los horarios del próximo año por la Comisión.

## **VII Plan de Convivencia del Centro. Propuestas y elaboración.**

Este punto viene derivado de una serie de situaciones y quejas de profesores, PAS, servicio de limpieza y hasta por los propios alumnos. Hay problemas de convivencia, cívicos, en el centro de manera generalizada. No hay normativa jurídica para esto, según el Gabinete Jurídico, por lo que se hace necesario crear un Plan de Convivencia, para ello se establece un Grupo de trabajo que será flexible y que debe recoger los problemas del centro y proponer medidas de mejora.

Miembros Grupo de Trabajo para el Plan de Convivencia.

Vicedecano de Estudiantes

Profesor: Benito León del Barco.

PAS: M<sup>a</sup>. Paz Martín.

Servicio de limpieza: Manuela Barroso Villa.

4 alumnos: Iván Gudiño, Irene Bautista, Domingo Barroso y Enrique Muñoz.

Turno de palabra:

Rosa Ameijeiras: se queja de la falta de atención del alumnado y su falta de respeto. Considera que es muy acertado el desarrollo de un plan de convivencia para solucionar estos temas.

Samuel Sánchez: apoya la creación de este grupo de trabajo para elaborar el plan de convivencia, no debe ser el profesor de manera puntual e individual quién debe hacerlo.

Antonio Balle: apoya también esta decisión. Se queja del uso del portátil en clase que no favorece la práctica educativa y la enseñanza y propone que no se acepte el uso del portátil en clase por parte de los alumnos.

Emilia Domínguez: propone a Rosa Ameijeiras para que forme parte del Grupo de Trabajo.

Antonio Pantoja: como coordinador del grupo de trabajo señala que hay que diferenciar entre los comportamientos de los alumnos en general que son los que debe valorar y trabajar el grupo de trabajo pero hay otros problemas que debe tratarlos el profesor de manera directa y personal con los alumnos en el aula.

Juan José Lozano: cree que es muy acertado este grupo de trabajo para generar soluciones democráticas a estos problemas, no podemos permitir que el alumnado por ser mayoritario imponga sus decisiones o que el profesorado imponga su superioridad. Propone resolverlo de manera democrática.



Jesús Valverde: incentiva actitudes de flexibilidad del profesor hacia el alumnado, sin tomar de antemano posturas negativas hacia ellos. No debemos olvidar nuestra labor como formadores y hay que atender a ello.

Rosa Ameijeiras acepta la propuesta que se le ha hecho de formar parte de este grupo de trabajo.

Se aprueba por unanimidad la constitución de este grupo con la incorporación de un nuevo profesor, Rosa Ameijeiras.

#### **VIII Aprobación, si procede, de la modificación de la composición de la Comisión de Horarios del Centro.**

El Decano informa de los cambios en la composición de la Comisión de Horarios del Centro a petición de la propia interesada. Rocío de Belén Trejo Real solicita su baja como miembro de dicha Comisión y se propone a Rosa Hinojal para su sustitución.

Se aprueba por unanimidad.

#### **4. Asuntos económicos y de infraestructuras.**

##### **Aprobación, si procede, de la Memoria económica del Ejercicio de 2010.**

Se informa de una reseña que se recoge en el ingreso de este año.

Se aprueba por unanimidad.

#### **5. Asuntos de trámite.**

Tal como se solicitó en el Informe de Decano -punto 1- se trata en Junta de Facultad el tema referente al número de alumnos admitidos para el próximo curso, atendiendo al escrito del Vicerrectorado de Estudiantes. Se trata de un requerimiento que se hace todos los años y que debe pasar por Consejo de Gobierno.

Atendiendo a este escrito, el Decano informa que se está elaborando un documento para solicitar la reducción del número de alumnos en los Grados de Educación Infantil y Primaria.

Hay un apoyo unánime de todos los presentes en la Junta de Facultad a esta propuesta de reducción de alumnado.

Javier Alejo: apoya esta propuesta, en concreto establece 40 alumnos por titulación.

Rosa Ameijeiras: propone que atendiendo a la calidad y los criterios de adaptación al EEES se contemple la reducción del número de alumnos.

Beatriz Martín hace una propuesta concreta y pide que conste en Acta:

*“Apoyo la propuesta de 40 alumnos para la Convergencia Europea que ha hecho Javier Alejo. Apoya la justificación del trabajo que supone la Convergencia Europea de trabajo que realiza el profesorado en cuanto a metodología que se requiere, trabajo por competencias y su evaluación, etc. Que ha hecho Rosa Ameijeiras.*

*Y añado mi propuesta: que si en un plazo adecuado hasta final de junio de 2011 no se nos da una respuesta confirmándolo, con el fin de que el número clausus para el curso 2011-2012, 3º de Grado, dejar de dar clases hasta que se nos considere”.*

Emilia Domínguez: solicita la equidad con respecto a otros centros y facultades de la universidad que tienen un menor número de alumnos por titulación. Apoya a Beatriz en las jornadas de huelga general.

Juan José Lozano: Mientras se elabora el documento para solicitar la reducción del alumnado en el centro, se contesta al Vicerrector que el número propuesto para responder a este trámite sea el mismo del año anterior.

El Decano informa que la propuesta de reducción va a tratarse con la Junta de Extremadura y no con la Universidad. La Consejería es sensible a la situación que se está dando en nuestro centro para afrontar la adaptación al EEES y es la Consejería quien tiene potestad para atender a la reducción del número de alumnos. Se está elaborando un documento consensuado con la Facultad de Educación de Badajoz para solicitar esta reducción y atender a la desigualdad con otros centros.

Antonio Ballel: propone que el número de alumnos debe atender a los tipos de asignaturas que tenemos en nuestro centro.

Finalmente, se propone contestar al escrito del Vicerrectorado de Estudiantes que será 40 el número de alumnos admitidos para el próximo año.

Se aprueba por mayoría y 3 abstenciones esta propuesta.

## **6. Ruegos y preguntas**

Beatriz Martín:

Pregunta si se incluyen en el POD las asignaturas optativas de los títulos a extinguir.

Propone que se considere la titulación del Grado de Ed. Social de manera virtual pues el trabajo está preparado, pide que se solicite esta petición. Se propone que sea la Comisión de Calidad del Grado de Social quien se encargue de elaborar un informe para solicitar esta petición.

El Decano responde que se está trabajando en el tema y pregunta al director del Campus Virtual si este espacio virtual puede atender a todas las nuevas necesidades. El director responde que el servicio tiene ciertas limitaciones.

Gaspar Calvo:

Pregunta si hay dinero para las visitas de los alumnos en Prácticas.

La Vicedecana de Asuntos Económicos e Infraestructura responde que solicitará la información al Gerente del Centro.

Pregunta si es posible la modificación de una asignatura optativa de cambio de semestre. Se responde que si es posible y se le indica el procedimiento a seguir: se solicita a Consejo de Departamento, quién lo comunica al centro para organizar el horario y tiene que aprobarlo la Junta de Gobierno.

Samuel Sánchez:

Solicita al equipo decanal la posibilidad de exigir una biblioteca en el mismo centro.


Javier Alejo contesta que la política universitaria es concentrar todos los ejemplares en la biblioteca central, por tanto, no hay posibilidad de recuperarla.

Antonio Ballell:

Propone que las comisiones deben trabajar en ajustar los horarios para cada una de los diferentes tipos de asignaturas, pues existen claras diferencias entre el número de horas por créditos según el tipo de asignaturas.

El Decano agradece la presencia de los asistentes y da por terminada la Junta de Facultad a las 14.00 horas

Vº Bº

  
D. Víctor López Ramos

Decano



  
Dña. Ana Mª. Hernández Carretero

Secretaria Académica